



DIGITALIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Día y horario: Jueves de 14 a 16.. –

Inicio: 25 de marzo de 2021

Aula: virtual, a través de Cátedras Virtuales (<http://campus.jursoc.unlp.edu.ar/>)

Correlativa: DERECHO PROCESAL II

Director: Abog. Abog. José María LEZCANO

Coordinador: Abog. Ernesto LICEDA

Expositores: Abog. Marina Lara FLAMINI; Abog. Luciana Carla GATTI; Abog. Joaquín Alfredo Rogelio GERBER

Temática:

El proceso Judicial, como fenómeno socio-jurídico, está sujeto a profundos procesos de cambio. En los últimos años, en la Provincia de Buenos Aires, se vienen desarrollando estrategias y programas de incorporación de TIC en diversos ámbitos del Estado, identificado como políticas de gobierno electrónico. En lo referido al Poder Judicial, la SCBA ha venido avanzando con diversas acordadas y resoluciones, así como implementación de herramientas tecnológicas que, ponen en marca una administración de justicia bajo nuevos sistemas de comunicación e interacción entre agentes. Todo esto, en miras a un "expediente digital" que se presenta como horizonte de desarrollo tecnológico, que atraviesan desde la informática jurídica hasta la inteligencia artificial, pero que impacta profundamente en la cultura tribunalicia y en los modos de hacer.

El seminario se compone de módulos: 1) el primero referido a la construcción de marco teórico-conceptual, en el que se trabajan conceptos de Sociedad de la Información, Informática Jurídica, gobierno Electrónico, entre otros; 2) un módulo referido a las herramientas de trabajo; 3) un módulo que problematice los aspectos referidos así como que brinde una orientación metodológica para estudiantes.